



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	x	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	---	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9012765 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Antioquia Centro De Formación Minero Ambiental
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9012765 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/02/2026
OBJETO	9127_343 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación virtual en la etapa lectiva y productiva titulada y/o complementaria en los programas de la red de conocimiento de Informática, Diseño y Desarrollo de Software; que atiende el Centro de Formación Minero Ambiental
CONTRATISTA	Leidy Chavarría Grajales
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 48.954.136

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	21-46-101132301		
CERTIFICADO O ANEXO	EMISION ORIGINAL		
FECHA EXPEDICIÓN	22 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	22 de enero de 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02 de febrero de 2026	22 de abril de 2027	4.895.413,60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	



NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4.579.581	\$ 4.579.581	\$ 44.374.555	9,35%
\$ 4.737.497	\$ 9.317.078	\$ 39.637.058	19,03%
\$ 4.737.497	\$ 14.054.575	\$ 34.899.561	28,71%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica



6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en el Bagre, 30 abril de 2026

NATALIA MARTINEZ OSPINA

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9012765



LEIDY CHAVARRIA GRAJALES

CERTIFICADO CONTRALORIA

Resultados de la Búsqueda

43971716	PERSONA NATURAL			
Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	Nº de Verificación	Estado
CC	24/04/2026 11:08:48 a. m.		43971716260424110848	No Reportado

CERTIFICADO PROCURADURIA

Datos del ciudadano

Señor(a) LEIDY CHAVARRIA GRAJALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 43971716.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, abril 24, 2026 - Hora de consulta: 11:12:54



CERTIFICADO POLICIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:11 AM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43971716**

Apellidos y Nombres: **CHAVARRIA GRAJALES LEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.